

LLAMADO A POSTDOCTORADO EN CIENCIA DE DATOS, MACHINE LEARNING E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Se requiere incorporar a una o un investigador de las ciencias de la computación, de la ingeniería o matemática interesado/a **en realizar un postdoctorado** sobre Machine Learning y sistemas de decisión automatizada con interés en desempeñarse tanto en el trabajo teórico como práctico de los temas de *fairness*, *accountability*, transparencia y explicabilidad¹, integrándose a un equipo multidisciplinario, por un período de hasta 2 años. Se ofrece el acceso a trabajar con organizaciones públicas de alcance nacional, quienes desarrollarán sistemas de ciencia de datos y/o inteligencia artificial.

La investigación postdoctoral se realizará en el marco del proyecto “Oportunidades de mercado para las empresas de tecnología – compras públicas de algoritmos responsables, éticos y transparentes”. Para más información del proyecto, visitar <https://goblab.uai.cl/algoritmos-eticos/> y <https://www.iadb.org/en/project/CH-T1246>

BENEFICIOS

El/la seleccionado/a recibirá una compensación económica mensual bruta de \$2.000.000 pesos chilenos por una duración de 20 meses. Se realizará un contrato de Postdoctorado al investigador/a que se haya adjudicado el concurso. El trabajo se realizará en forma remota o semi-remota dependiendo de las condiciones sanitarias. Cuando se pueda retornar al trabajo presencial, se espera que el investigador pueda asistir al menos 2 veces a la semana al campus de Peñalolén, Santiago.

Gastos de instalación y otros: El/la investigador/a seleccionado/a podrá acceder a un monto de hasta \$3.200.000 pesos para cubrir costos para viajar a Chile o trasladarse dentro de éste a Santiago. Considera transporte, gastos de traslado y pasajes aéreos en clase económica. Aquel saldo que no sea utilizado en estos conceptos puede ser utilizado en gastos de operación. Estos gastos deberán ser justificados adecuadamente.

Además se integrará a un grupo de investigación en ética de datos multidisciplinario coordinado por el GobLab UAI, donde participan los investigadores del proyecto, integrado por profesionales de disciplinas como la filosofía, el derecho y la administración pública.

REQUISITOS DEL INVESTIGADOR/A:

- Un doctorado completado en ciencias de la computación, informática, ciencia de datos, ingeniería, etc.

¹ <https://facctconference.org/> , <https://www.aies-conference.com/2021/>

- Experiencia de investigación demostrada en forma de publicaciones revisadas por pares o artículos de conferencias, etc.
- Experiencia y capacidad para trabajar en un equipo de investigación interdisciplinario.
- Experiencia en diseño e implementación de investigación, incluidos métodos experimentales y / o cuantitativos.
- Excelentes habilidades de redacción y de relación con audiencias tanto técnicas como profesionales diversas.
- Habilidades y experiencia para exponer en público en una amplia gama de audiencias y elaborar material práctico, documentación e informes relacionados con los objetivos del proyecto.

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una institución privada, sin fines de lucro, constituida como tal en el año 1988. Es originaria de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue instituida en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público don Adolfo Ibáñez Boggiano. Al año 2019, la Universidad suma un total de 7.661 estudiantes de pregrado que cursan 12 diferentes carreras y 3.365 alumnos de postgrados distribuidos en 50 magísteres y 7 programas de doctorado. La Universidad cuenta en la actualidad con tres campus en el país.

Desde diciembre de 2020, la Universidad Adolfo Ibáñez (www.uai.cl) de Chile se encuentra ejecutando el proyecto “Oportunidades de mercado para las empresas de tecnología – compras públicas de algoritmos responsables, éticos y transparentes”, en alianza con ChileCompra, la División de Gobierno Digital, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento, y la aceleradora Magical, con el apoyo de BID Lab.

En la ejecución de este proyecto participa la Escuela de Gobierno, a través de su laboratorio de innovación pública GobLab, la Facultad de Ingeniería y Ciencias, la Facultad de Artes Liberales y la Escuela de Comunicaciones y Periodismo.

La iniciativa forma parte de fAIr LAC, lanzada por el Grupo BID en 2019, la que busca promover la aplicación ética y responsable de la inteligencia artificial en América Latina, ayudando al sector público y privado a mejorar la provisión de servicios sociales y el desarrollo de empresas de impacto social.

Específicamente el proyecto se focalizará en los siguientes ámbitos:

1. Testeo de guías prácticas para la adquisición de sistemas de decisión automatizada (SDA), responsables y éticos, en el Estado de Chile.
2. Diseño e implementación práctica de los estándares existentes para la gestión ética de datos, los que serán piloteados en dos agencias públicas que adquirirán sistemas de

decisiones automatizadas en áreas que presentan desafíos éticos. El/la investigador/a tendrá **acceso a los datos** para el entrenamiento y evaluación de estos sistemas.

3. Generación de capacidades en los diferentes actores involucrados en el diseño, adquisición, desarrollo e implementación de sistemas de toma de decisión basados en algoritmos, especialmente las empresas desarrolladoras de tecnología de menor tamaño, y los funcionarios públicos a cargo de implementar los procesos de adquisición.
4. Desarrollo de productos de conocimiento que serán ampliamente compartidos mediante documentos de política y eventos públicos.

SUPERVISIÓN

La investigación postdoctoral será supervisada por Gonzalo Ruz, profesor de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, integrante del claustro del Doctorado en Sistemas Complejos de Ingeniería, y Director de Investigación e Innovación de la Facultad.

La directora del proyecto “Oportunidades de mercado para las empresas de tecnología – compras públicas de algoritmos responsables, éticos y transparentes” es María Paz Hermosilla, Directora del GobLab.

Restricciones y obligaciones

1. Participar en las actividades del proyecto:
 - a. Participar en las instancias mensuales de coordinación y gobernanza del proyecto y en instancias operativas del mismo como elaboración y revisión de documentación técnica, productos de conocimiento y generación de informes que sean requeridos.
 - b. Participar y diseñar actividades de difusión y formación para el sector público y privado.
 - c. Participar en el acompañamiento que brindará la UAI a organismos públicos que desarrollarán sistemas de toma de decisiones automatizadas con proveedores externos, y en la elaboración y despliegue del plan de pilotaje ético de los dos sistemas.
 - d. Supervisar 1-2 tesis de magister.
2. La posición de investigador/a postdoctoral es de dedicación exclusiva. No obstante, se podrá destinar hasta 8 horas semanales a otras actividades académicas o de investigación no relacionadas al proyecto.
3. El/la investigador/a postdoctoral extranjero está obligado a obtener una visa temporal de trabajo en Chile. La UAI le proporcionará al candidato una carta de invitación dirigida al

Cónsul chileno respectivo para iniciar la tramitación de la visa. Se recomienda iniciar este trámite con al menos 3 meses de anticipación a la llegada al país. Una vez en Chile, el candidato deberá firmar el contrato respectivo y se le entregará información para obtener cédula de identidad y hacer inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.

4. Todo gasto adicional por concepto de seguro médico u otros, serán de cargo del investigador postdoctoral.
5. Se espera que la persona seleccionada lleve a cabo su investigación en torno a las temáticas del proyecto y con las entidades públicas y empresas privadas participantes.
6. Se espera que al menos se genere una publicación en revista indexada por Web of Science, donde aparezcan como autores principales tanto el investigador de postdoctorado como el profesor supervisor, y en cuyos agradecimientos se reconozca el aporte otorgado por la FIC, la Escuela de Gobierno y el BID en la generación del artículo.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Deberá completar el formulario de postulación (en anexo), que incluye una carta de motivación donde se describa el beneficio y el aporte de su incorporación al proyecto, además de las líneas de investigación que le interesaría desarrollar.
- Enviar su CV junto a la carta de interés al correo goblab@uai.cl
- Enviar un artículo publicado.

EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:

Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos serán evaluadas por un comité integrado por representantes de la Escuela de Gobierno y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, para lo cual utilizarán los siguientes criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Formulación actividad de investigación: se evaluará la calidad de la propuesta, su ajuste al estado del arte, la consistencia entre los objetivos propuestos, las actividades a realizar, el plan de trabajo, los resultados, la metodología propuesta y la innovación.	50%
--	------------

Trayectoria Académica del (de la) Postulante: Se consideran la productividad del (de la) postulante y sus antecedentes curriculares, así como la contribución con la sociedad.	30%
Entrevista personal: Evaluación de las competencias transversales de trabajo en equipo, comunicación y flexibilidad y diversidad.	20%

Para calificar cada criterio se utilizará la siguiente escala:

Puntaje	Descripción
EXCELENTE – 5 puntos	La postulación cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del perfil requerido. Cualquier debilidad es muy menor.
MUY BUENO – 4 a 4,9 puntos	La postulación cumple/aborda los aspectos del perfil requerido de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
BUENO – 3 a 3,9 puntos	La postulación cumple/aborda correctamente los aspectos del perfil requerido, aunque requiere ciertas mejoras.
REGULAR – 2 a 2,9 puntos	La postulación cumple/aborda en términos generales los aspectos del perfil requerido, pero existen importantes deficiencias.
DEFICIENTE – 1 a 1,9 puntos	La postulación no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del perfil requerido o hay graves deficiencias inherentes.
NO CALIFICA – 0 a 0,9 puntos	La postulación no cumple/aborda el perfil requerido o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información

Una vez completada la etapa de evaluación, el comité propondrá una lista de seleccionados, que será revisada y aprobada por el Decano de la FIC y la Decana de la Escuela de Gobierno.

POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES

La fecha límite de presentación de la postulación es el **20 de septiembre de 2021** a las 12 hrs de Chile. Se deberá enviar los antecedentes solicitados por vía electrónica a goblab@uai.cl

Consultas vía correo electrónico a Pamela Urrea a pamela.urrea@uai.cl

RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN E INICIO DE LAS FUNCIONES

Fecha de información de resultados de las postulaciones: **30 de septiembre de 2021.**

Fecha deseable de inicio funciones: Octubre 2021, a convenir con el/la postulante seleccionada/o. De ser seleccionado/a un/a postulante que reside en el extranjero, puede comenzar de manera remota mientras se realizan los trámites administrativos para mudarse al país. En caso de que sea seleccionado/a un/a postulante que viva fuera de Santiago, puede comenzar de manera remota mientras realiza los ajustes para su traslado.

ANEXO

Formulario de postulación

Llamado a postdoctorado proyecto

“Oportunidades de mercado para las empresas de tecnología – compras públicas de algoritmos responsables, éticos y transparentes”

Nombre Investigador Postulante:

Carta de motivación: carta de interés/motivación donde se describa el beneficio y el aporte de su incorporación al proyecto, además de las líneas de investigación que le interesaría desarrollar (La extensión máxima de la carta es 1 página).

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Se espera que la persona seleccionada lleve a cabo su investigación en torno a las temáticas del proyecto y con las entidades públicas y empresas privadas participantes. Para antecedentes detallados del proyecto revisar el siguiente link: <https://www.iadb.org/en/project/CH-T1246>

- TÍTULO DEL PROYECTO

- **RESUMEN:** Describa los principales problemas que planea abordar, incluidos los objetivos, la metodología y los resultados esperados. **La extensión máxima de esta sección es de 1 página** (use Arial, tamaño de fuente 10)

- **PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN:** Este apartado es una presentación general del problema a investigar, incluyendo el problema a abordar, hipótesis de trabajo, metas y metodologías asociadas (si aplica, incluir el diseño experimental) así como los antecedentes teóricos relevantes. **La extensión máxima de esta sección es de 4 páginas** (use Arial, tamaño 10)

- **PLAN DE TRABAJO:** Sobre la base de sus objetivos establecidos, indique las etapas y describa las actividades a realizar, en cuanto a la duración de la propuesta. **La extensión máxima de esta sección es de 1 página** (utilice Arial, tamaño de fuente 10). Si es apropiado, utilice una carta de Gantt.

- **ABSTRACT DE TESIS DOCTORAL:** Extensión máxima para esto es ½ página (use Arial, tamaño de fuente 10).

- TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL (DE LA) POSTULANTE:

Por favor adjuntar un CV actualizado que incluya sus publicaciones y antecedentes profesionales y curriculares, así como sus actividades de contribución con la sociedad.